



CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA

Fecha: martes 12 mayo 2020

ACTA SESION N°07 CONSEJO FACULTAD

1. Información General Universidad

1.1. Información General

- Información reunión con la vicerrectora, respecto a propuesta ayudantes meritantes. Director Daniel Andrés Miranda del Departamento de música, plantea que sería un error, incorporar a los alumnos Meritantes, como apoyo a los académicos en aspectos asociados a la informática.
En referencia al pronunciamiento en cuanto al rol que han de cumplir estos, respecto a las labores de apoyo a la docencia el Director de Artes Visuales, Víctor Hugo López, plantea que, el Director de Docencia no es partidario de aumentar el número de ayudantes meritantes, se solicita reenviar el correo de solicitud de requerimiento de ayudantes meriantes priorizado por semestre, con un máximo de tres por unidad y en caso de excepción, justificar.

1.2. Cuenta acciones desarrolladas de la Facultad:

Se sostuvo reunión con Soledad Gonzalez de la DAC., ante necesidad de revisar los nombramientos de Dr. Leonardo García.

Al respecto, se informa que se está trabajando con ella, con motivo de aportar evidencia para levantar información para el proceso acreditación. Se informa que se sostuvo una reunión con la Facultad de Educación, con motivo de colaborar y apoyarse, entre las Facultades, para sacar un mejor producto.

1.3. Acciones realizadas proceso acreditación Departamento Música.

Se informa de acciones asociadas al regreso a Chile del Dr. Leonardo García, se informa que se efectuaron acciones a nivel de embajada, y que está en condiciones de retornar, pero depende de la posibilidad de vuelo.

Director del Departamento de Música, señalar que ya le envió compromiso de académico.

Se informa que está analizando los presupuestos, con motivo de priorizar las compra. Se destaca que la decana solicitó a nivel central las claves de ingreso, pues este requerimiento solicitado no fue enviado en su oportunidad por los departamentos.

La directora de Educación Física, Elisa Araya Cortez, indica que se efectuó una reitimización del presupuesto del año anterior, sobre el cual se comprometió la adquisición de cortinas, para la sala de profesores, y que no aparece en este año.

La decana, señala que los presupuestos, no son transferibles de un año al otro.

Director del Departamento de Artes Visuales, Víctor Hugo López, señala de reunión con la DAC, en referencia a infraestructura, y que el departamento debe hacer



inversiones o por medio de rampas o ascensor, siendo necesario, para la accesibilidad de parte de personas con discapacidad.

Al respecto el secretario de Facultad, que este es parte del cumplimiento a la Ley, ante lo cual, se debe apelar al cumplimiento como tal, pero en el contexto de toda la universidad.

Se plantea tema de llegada del notebook, se señala que se van hacer las consultas pertinentes.

- 1.4. Cuenta estado desarrollo, conectividad administrada por parte de la Acompañamiento de la Dirección de Asuntos Estudiantiles UMCE (DAE), respecto al pronunciamiento de la Dirección Administración Sr. Leonel Duran.

Se aporta información, respecto procedimiento entrega computadores, por parte de la DAF, y se indica que ya se ha cumplido con este requerimiento y que se sigue en el este proceso.

- 1.5. Informe por aniversario día del Kinesiólogo

La Decana Verónica Vargas Sanhueza, aporta antecedentes asociados a el envió de cartas en distintas instancias, a fines a la carrera y también señala que recibió la llamada del Sr. Rector Jaime Espinosa Araya, la que hizo extensivo al Departamento de Kinesiología, y a la totalidad de su cuerpo académico, liderado por su Director Sr. Antonio López.

- 1.6. Resoluciones exentas:

Se informa de la tramitación de total de las Resoluciones de Nombramientos Doctores:

- Leonardo García Fuenzalida, REX. N°1002130, 6 mayo 2020.
- María Francisca García Barriga, REX. N°1002103, 13 abril 2020.
- Pablo Soto Hurtado, REX. N°1002107, 13 abril 2020.
- Fernando Maureira Cid, REX. N°1002105, 13 abril 2020.
- Juan José Mariman Rivero Asociado, N°1002132, 06 mayo De 2020
- Rodrigo Clemente Vergara Ortúzar REX. N° 1002133, 06 mayo de 2020.
- Información de Recursos humanos, asociado a proceso de Apelación Proceso Jerarquización (Correo 6 de mayo, Recursos Humanos, a Directores de Departamento).

2. Gestion Facultad de Artes y Educación Física.

- 2.1. Áreas Temáticas Facultad:

A. Recursos Humanos

- Gestion de contratos honorarios, primer semestre 2020, Departamento Artes Visuales (Rectificación Contratos).

Se informa que se han efectuado ajustes.

Director de Kinesiología, señala que se han producido algunos errores con el académico Elgueta.



- Asistencia de representante de Centro de Acompañamiento al Aprendizaje UMCE.

Asistencia de Francisca Donoso, Socióloga y Paula Ibáñez, Socióloga, del Centro de acompañamiento.

Estas informan de acompañamiento para los alumnos (as), se da cuenta que se han hecho llegar informes a cada departamento.

B. Gestion Recursos Físicos.

Sin información.

C. VcM y Extensión.

- Información activación proyecto Radio UMCE, Reunión con Director Extensión y equipo.

Se informó de reunión para miércoles 13, quedando comprometido, efectuar gestiones con la autoridad para determinar el nivel de compromiso de implementación.

- Convenios, Instituto Médico Legal, Kinesiología y Departamento Educación Física, Deportes y Recreación.

Se informa que se han efectuado las gestiones para contar con el estado de su requerimiento, informando de trámite de correos, estando a la espera de su respuesta por parte de Eugenio Contreras, información pendiente.

- Solicitud, listado convenios vigentes 2016-2020, Proceso Acreditación.

Se informa que se solicitó el requerimiento avalado, con los respaldos correspondientes de la información, los que están en condición de respuesta.

Listados de pasantías académicas, estudiantil nacional e internacional años 2016-2020.

D. Investigación.

Se informa de tramitación frente a cancelación por concepto de publicación artículo, de la académica Noemí Grinspun, el cual será efectuado acogiendo su requerimiento.

E. Publicaciones

- Se informa de publicación del artículo en coautoría con otros académicos, Sobarzo-Soto, D., **Aedo - Muñoz, E.**, Brito, CJ, Camey, S. y Miarka, B. (2020). Toma de decisiones y acciones motoras con clasificaciones técnicas biomecánicas en categorías de peso de judo masculino. *Journal of Human Kinetics*, 42 (abril). <https://doi.org/DOI: 10.2478 / hugin - 2019-0110>.

F. Educación Continua Postítulos y Postgrados.

Cuenta desarrollo Proyecto Psicomotricidad MINEDUC-DEFDER

Cuenta desarrollo Programa-Diploma Música Educación Parvularia.

La directora del DEFDER, señala que este ha tenido todo un éxito, que se han desarrollado reuniones On Line, y que se está trabajando en la implementación del desarrollo de un trabajo de investigación.



Se está en espera de la implementación de un proyecto para mejoras orientadas a la construcción de un espacio (inversiones), en el Campus Joaquín Cabezas. La directora da cuenta que ella no cuenta con un seguimiento efectivo, del ingreso de los recursos. Indica que la over head, anterior, no hubo nada para el departamento.

G. Proyectos – Propuestas.

- Pendiente respuesta solicitud a Directores de Departamentos, envió de Plan de Desarrollo Estratégico de sus respectivas unidades académicas. 2020-2024.

Al se indica que este adquiere la condición de suma urgencia por ser contemplado en informe acreditación de los Departamentos, Artes Visuales, Educación Física y Música.

- Cuenta de Directora, DEFDER Desarrollo Proyecto Psicomotricidad MINEDUC-DEFDER.

La Directora Elisa Araya, señala que está en estado de pendiente.

- Cuenta desarrollo Programa-Diploma Música Educación Parvularia, Informe pendiente, para próxima sesión para reunión de última semana de mayo. Al respecto el director, señala que, en este momento, está complicado por el proceso de acreditación del departamento música y por el cruce de semestre, docencia efectiva de los profesores, ante lo cual indica que se compromete una vez pasado el proceso.

Señala el requerimiento que a solicitado sin respuesta, los contactos de egresos.

Director de Kinesiología informa que el Director de la DRICI, dará suma urgencia a este requerimiento.

La Decana Verónica Vargas, informa de requerimiento de la Superintendencia, respecto a información solicitada, en relación a aquellas personas-funcionarios que se encuentran impedidos de cumplir su función, indicando funcionarios, causa y observación.

Se acuerda que la solicitud, de respuesta estará en función al requerimiento, el que debe estar de acuerdo a funcionarios, secretariado, auxiliares, pero que están prestando servicio de forma On-line

Se solicita el pronunciamiento respecto a la calidad de alumno (a) libre.

Director de Artes Visuales, indica que no hay mayor problema, que se debe definir las reglas de incorporación y se indica que luego se debe señalar que el director y su gente, lo cual debe hacerlo por escrito para hacerlo llegar a la Prorectoría.

Se desarrolla un amplio debate asociados al uso y manejo de la información, en los distintos niveles, y que resulta compleja la aplicación en reuniones



académicas, siendo necesario la implementación de un protocolo específico para su aplicación.

Varios:

Director de Artes Visuales, agradece y felicita a la acción desarrollada, en lo específico con alumnos (os) de su unidad, los cuales agradecen del apoyo prestado respecto al apoyo de conexión de internet.